



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

ACTA

DÉCIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2024

DIA: jueves 19 de setiembre de 2024

HORA: 15:40

LUGAR: Sala de Sesiones “Rector Holver Martinez Borelli”

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	15:40	19:36
Lic. Carlos Enrique PORTAL	18:20	19:36
Prof. Nancy Glagys CARDOZO	15:40	18:20
Dr. Julio Rubén NASSER	15:40	19:21
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	15:40	19:36
Mg. Gustavo Daniel GIL	15:40	19:36
Prof. Angelica E. ASTORGA	15:40	18:13
Med. Maria Alejandra FALÚ	15:40	19:07
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	15:40	19:36
Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ	15:40	19:36
Lic. Martín DAROCA APARICIO	15:40	19:36
Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ	15:40	19:36
Cra. Gilda Analía DI FONZO	15:40	19:36
Mg. Emilio BARRABINO	15:40	19:36
Ing. Federico Fabián QUISPE	15:40	19:36
Cr. Franco BIELLA	15:40	18:00
Prof. Tadeo Gerardo NICOLENO	15:40	17:40
Sr. Franco Santiago SUAREZ SANDOVAL	15:40	19:36
Srita. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS	15:40	19:36
Srita. Sofía Isabel SANGUINETI	15:40	19:36
Sr. Octavio CABAÑA	15:40	19:36
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	15:40	19:36

Preside la Sesión el Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS



1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

1.1 La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona incorporar al Orden del Dia para su tratamiento:

- Nota de Personal Nodocente no permanente ponen en conocimiento la pegatina de carteles agraviantes en espacios de la Universidad.

1.2 La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona incorporar al Orden del Dia para su tratamiento:

- Nota de Personal Nodocente no permanente solicitan se deje sin efecto los concursos excepcionales destinados a HIJOS de personal Nodocente.

1.3 El Consejero Sr. Héctor Martin CORREJIDOR mociona incorporar al Orden del Dia para su tratamiento:

- Pone en conocimiento documento emitido por la Mesa en Defensa de la Educación Pública y solicita la adhesión de esta Universidad.

1.4 La Consejera Prof. Nancy CARDOZO mociona incorporar al Orden del Dia para su tratamiento:

- Plantea modificación del artículo 2º de la Resolución CS Nº 388/24.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y se aprueban

2. ACTAS

- 8º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 16-06-24 -

- 9º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - FECHA -26-06-24-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Por presidencia se ponen a consideracion las Actas referidas.

Se votan y aprueban, con la posibilidad de ser corregidas por los Consejeros durante los proximos diez dias habiles.

3. ASUNTOS ENTRADOS

a. Informe del Sr. Rector:

Sr. Ing. Daniel HOYOS: “La situacion del Sistema Universitario es grave, porque el hecho de que se aprobara la Ley era un oxigeno para nosotros, nos permitia acceder a Fondos de Ciencia y Tecnica, salario docente y nodocente y también plata para el arreglo de cosas y de esta manera obtener una mejora significativa en el funcionamiento y ante la posibilidad del Veto, que no fue anunciado, pero se difundió y como todos ustedes saben, salió a decir que el veto iba a ser total, y desde el punto de vista legal, el presidente tienen la posibilidad de vetar una vez que transcurren 10 dias del momento en el que el Senado le informa al mandatario que existe esta Ley, hasta el dia de ayer, no se hoy, el presidente no recibio la notificacion de esta ley, entonces a partir del momento que recibe la notificacion tienen 10 dias hábiles para vetar.

Nosotros como Universidades con el CIN estamos trajando juntos con los Gremios, primero tenemos que hacer una organizacion amplia, y a sugerencia de los Gremios se organice una mesa con los integrantes de la comunidad para una movilizacion que se va a dar en octubre, por la prensa salió una fecha pero no se aprobó por ninguno de los Gremios, ni siquiera lo aprobó el CIN, esa fecha que esta circulando no está aprobada.

En el caso de los Rectores recién el martes a las 15 horas, van a decidir la fecha, en el Comité Ejecutivo ampliado del CIN. Nos estan pidiendo que comencemos a organizar la marcha, la fecha que se propone es el 2 o el 16, y estamos con muy poco tiempo, el dia martes va haber un comunicado del CIN y para el dia viernes, nos pidieron que nos reunamos en el Consejo Superior y aprobemos el pedido del CIN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Le pido al Consejo Superior, también a los Decanos, que al margen del día jueves que nosotros tenemos nuestra Reunión Ordinaria, les pido que el viernes tengamos una extraordinaria con lugar a confirmar, porque este lugar queda muy estrecho porque tienen que venir los Centros de Estudiantes, los Gremios, y en esa Extraordinaria aprobaríamos una declaración del CIN que tiene que ver con esta situación y a partir de ahí trabajaríamos para organizarnos para poder llegar a la sociedad y así poder marchar y obtener algún efecto sobre el Gobierno Nacional.

El día jueves 26 Sesiona el Consejo Superior, ese día hay un paro general de los docentes y nodocentes y nos piden que ese paro sea masivo, entonces no queda bien que sesionemos, lo mejor sería que nosotros sesionemos el día viernes y si ustedes están de acuerdo después lo hablamos.

Nos piden que hablemos con todos los legisladores nacionales, para presionar para que nos aprueben esta ley, y no nos tenemos que olvidar del presupuesto nacional porque viene con un 50 % menos el año que viene, y si se aprueba ese presupuesto, estamos peor.

Estuve hablando con los Legisladores, y el que tenga contacto con ellos hablen con ellos. La mesa está proponiendo un escrito y estaría bien que lo leamos, y tenemos hasta el día martes para cambiarlo por el escrito del CIN y el de los Gremios y esto nos permitiría informarnos a nivel nacional. Pensemos que tenemos que organizar una marcha, por temprano el 2 de octubre y por tarde el 16, es muy probable que tenga que viajar a Buenos Aires para acompañar la Marcha Federal que va a ser en el Congreso, y es muy probable también que los dos dirigentes sindicales viajen también para hacer volumen a esta Marcha Federal, no a la plaza de Mayo sino a la plaza del Congreso, todo se está organizando, y tenemos el apoyo de todas las Universidades salvo una.

Nosotros preparamos un cartel y por favor traten todos que la mayor cantidad de gente se tome una foto para replicar.

La Secretaria General de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta Stella

MIMESI: "Como bien lo dijo el Sr. Rector a pedido del compañero Maita de ADIUNSA y de APIUNSA solicitamos a través de una Nota para que el Sr. Rector gestione la reunión con los



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Legisladores Nacionales (Diputados y Senadores), frente a esta amenaza que tenemos por parte del presidente de vetar la Ley de Financiamiento Universitario, esta mesa como bien se expresó esta conformada por todas las Facultades y en nombre de mi compañero Maita que ya llega queremos agradecer a todos los Decanos/as, Directores de Sedes, compañeros de los Centros de Estudiantes, que se han sumado a esta iniciativa, tenemos que trabajar en comunidad en defensa de nuestro espacio que es la Universidad Pública, y más allá de que esto sea un lugar de trabajo, la Universidad te garantiza derechos laborales y al acceso a la Educación Pública, en este sentido pediría a este Cuerpo que no Sesione este día jueves, y tratemos de unirnos todos en la lucha.

Consejero Dr. Julio Ruben NASSER: “En relación a la organización de la convocatoria para Sesionar el Consejo Superior, creo que es saludable hacer todo conjuntamente el viernes a la mañana, de última empecemos con lo más importante para compartir la Sesión con los otros Consejos Superiores para tratar el documento del CIN y creo que el mismo 27 vamos a tener más novedades más frescas de lo que pueda acontecer a nivel Poder Ejecutivo, porque suena el veto y no sucedió, a continuación de esa reunión puede continuar esa reunión Extraordinaria, que se había programado para el viernes 26, de última Sesionamos hasta la hora que haga falta, y cuando no pasamos a un Cuarto Intermedio para la semana siguiente, que ya estaríamos en la primera de octubre, para adherir a las medidas que estamos consensuando entre todos, hay temas muy importantes que tienen que tratar el Consejo Superior, pero creo que es más importante lo que acaba de anunciar el Rector y la Secretaría Gremial, hago esa propuesta para dejar organizado”.

Sr. Ing. Daniel HOYOS: “La demora en definir creo que tienen que ver con lo que dice Stella, el todavía no veto, es más todavía no fue informado oficialmente hasta ayer, por esta razón esta incertidumbre, si alguien lo propone podríamos pasar a tratar el primer tema”.

El Consejero Sr. Hector Martin CORREJIDOR mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento al punto 3 de Asuntos Sobre Tablas.

Por presidencia se pone a consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Se vota y aprueba.

El Consejero Sr. Hector Martin CORREJIDOR mociona ceder la palabra a la Secretaria General Stella MIMESI para dar lectura a dicho Documento.

El Consejero Dr. Julio Ruben NASSER mociona que se de forma resolutive y se notifique a cada uno de los legisladores Nacionales y a todo el Sistema político provincial esta Nota.

Por presidencia se pone a consideracion.

Se vota y aprueba.

1.3 - Pone en conocimiento documento emitido por la Mesa en Defensa de la Educación Pública y solicita la adhesión de esta Universidad.

La Secretaria General de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta Stella MIMESI da lectura a dicha Nota.

Por presidencia se pone a consideracion.

Se vota y aprueba y se hace propia la Nota presentada en defensa de la Universidad.

b. Expediente N° 2505/24. COMISIÓN PARITARIA DE NIVEL PARTICULAR SECTOR NODOCENTE, **Resolución R N° 1587-2024 AD RETERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR** aprobatoria del ACTA PARITARIA SECTOR NODOCENTE N° 26-2024, mediante la cual se AMPLÍA la prórroga de designación del Personal No Permanente de esta Universidad. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicha Acta.

Por presidencia se pone a consideracion.

Se vota y aprueba y aprueba.

c. **ACTA ACUERDO N° 03/24 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR SECTOR DOCENTE**, mediante la cual acuerda la designación de la Prof Dalcy Argentina Flores como Auxiliar Docente, con carácter Regular y dedicación Semiexclusiva en la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA- Facultad de Ciencias Exactas. Aplicación del Art. 73 CCT. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a dicha Acta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba y aprueba.

4. Expediente N° 23.496/23. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, presidente de la Comisión de Hacienda realiza observaciones a la Res. CS N° 357/2024.

Despacho N° 88/2024, Comisión de Hacienda aconseja DEJAR SIN EFECTO la Res CS. N° 357 /24 y AUTORIZAR el Refuerzo Presupuestario de acuerdo a los Despachos 83/24 y 84/4 de la Comisión de Hacienda.

El Consejero Mg. Gustavo Daniel GIL da lectura a dicho Despacho.

Siendo las 16:44 el Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS se retira.

Siendo las 16:44 el Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO preside la Sesión.

Siendo las 16:45 el Consejero Dr. Julio Rubén NASSER se retira de la Sesión.

El Consejero Sr. Héctor Martín CORREJIDOR mociona constituirse en Comisión.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Siendo las 16:52 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo las 16:59 el Cuerpo regresa a Sesión.

La Consejera Prof. Angelica E. ASTORGA mociona pasar a votación.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el Despacho N° 88/2024.

5. Expediente N° 24.663/22. SECRETARÍA ACADÉMICA, eleva Propuesta CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025.

Despacho N° 243/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar la propuesta presentada.

El Consejero Lic. Martín DAROCA APARICIO da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el Despacho N° 243/2024 con modificaciones.

La Consejera Prof. Angèlica E. ASTORGA mociona alterar el Orden del Dia para dar tratamiento en Bloque a los puntos 6 al 27 de Asuntos Entrados.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

6. Expediente Nº 10.352/23. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2024-093 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II, carrera Ingeniería Agronómica. Sede Salta.

Despacho Nº 238/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Martin DAROCA APARICIO da lectura de dicho Despacho.

7. Expediente Nº 10.353/23. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2023-599 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PRÁCTICAS DE FORMACIÓN III, carrera Ingeniería Agronómica. Sede Salta.

Despacho Nº 237/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Martin DAROCA APARICIO da lectura de dicho Despacho.

8. Expediente Nº 11.204/19. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-394 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUÍMICA GENERAL, carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Sede Salta.

Despacho Nº 239/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Martin DAROCA APARICIO da lectura de dicho Despacho.

9. Expediente Nº 10.350/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2023-483 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura AGROCLIMATOLOGÍA, carrera de Ingeniería Agronómica. Sede Salta.

Despacho Nº 228/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

El Consejero Lic. Martin DAROCA APARICIO da lectura de dicho Despacho.

10. Expediente Nº 10.324/23. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2023-532 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura MAQUINARIA AGRÍCOLA, carrera Ingeniería Agronómica. Sede Salta.

Despacho Nº 227/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura de dicho Despacho.

11. Expediente Nº 10.647/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2024-016 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura CLIMATOLOGÍA, carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y medio Ambiente. Sede Salta.

Despacho Nº 226/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura de dicho Despacho.

12. Expediente Nº 14.087/24. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 065-CD-2024 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría de Asociado, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS I, carrera Ingeniería Civil.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Despacho Nº 231/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura de dicho Despacho.

13. Expediente Nº 14.677/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 030-CD-24 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto, Dedicación Simple para la Asignatura TERMODINÁMICA, carrera Ingeniería Electromecánica.

Despacho Nº 230/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura de dicho Despacho.

14. Expediente Nº 14.561/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI 462-CD-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura DISEÑO DE PROCESOS, carrera de Ingeniería Química.

Despacho Nº 229/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura de dicho Despacho.

15. Expediente Electrónico Nº 455/2023-EXA-UNSa. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 802/2023-EXA-UNSa del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la Asignatura INGLÉS.

Despacho Nº 240/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura de dicho Despacho.

Siendo las 17:20 el Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS preside la Sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Siendo las 17:20 el Consejero Dr. Julio Rubén NASSER regresa a Sesión.

16. Expediente Nº 8225/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 680/2023-EXA-UNSa del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA, carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 2010).

Despacho Nº 254/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura de dicho Despacho.

17. Expediente Nº 6.931/23. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO Nº 225/24 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PUBLICA 3º AÑO, carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019).

Despacho Nº 242/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura de dicho Despacho.

18. Expediente Nº 6324/24. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO Nº 225/24 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura MATEMÁTICA, carrera Contador Publico, Lic. en Administración y Lic. en Economía.

Despacho Nº 255/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura de dicho Despacho.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

19. Expediente N° 4.091/24. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 852/24 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, asignatura SEMIÓTICA GENERAL de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Despacho N° 232/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura de dicho Despacho.

20. Expediente N° 4193/24. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Resolución H N° 705/24 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura HISTORIA ANTIGUA de la carrera de Historia.

Despacho N° 233/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Prof. Nancy Gladys CARDOZO da lectura de dicho Despacho.

21. Expediente N° 20.322/23. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resolución N° 048-CA-SRT-23 del Consejo Asesor, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INVESTIGACIÓN con extensión a SEMINARIO DE TESIS, carrera Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan de Estudio 2000). Despacho N° 245/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Sede a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Méd. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

22. Expediente N° 20.297/23. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resolución N° 012-CASRT-24 del Consejo Asesor, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple para la Asignatura HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL (Plan de Estudio 2019).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Despacho N° 256/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Sede a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Méd. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

23. Expediente N° 19.228/23. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resolución N° CA-SO-061/23 del Consejo Asesor, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SISTEMAS PRODUCTIVOS, carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias.

Despacho N° 234/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Sede a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Méd. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

24. Expediente N° 19.414/21. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resolución CA-SO-160/2023 del Consejo Asesor, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura BIOQUÍMICA AMBIENTAL, carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales.

Despacho N° 235/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Sede a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Méd. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

25. Expediente N° 19.482/22. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resolución EXA N° 466/24 del Consejo Asesor, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la Asignatura MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA, carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 2010).

Despacho N° 257/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Sede a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

26. Expediente Nº 19.442/23. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resolución CA-SO-161-2023 del Consejo Asesor, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple para la Asignatura ZOOLOGÍA GENERAL, carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Despacho Nº 258/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR a la Sede a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

27. Expediente Nº 6939/23. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO Nº 225/24 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Titular, Dedicación Exclusiva para la Asignatura DERECHO CIVIL, carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2019 y 2022).

Despacho Nº 241/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DECLARAR NULO el referido llamado a Concurso.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el Bloque de los puntos 6 al 27, con modificación del punto 24 y se retira el punto 21 del Orden del Día.

28. Expediente Nº 12.300/19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD- Nº 520/24 del Consejo Directivo, tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I, carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Despacho Nº 253/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DECLARAR NULO el concurso de referencia.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Se vota y aprueba el Despacho N° 253/24.

29. Expediente Electrónico N° 20/23 EXA-UNSa. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 565/24-EXA-UNSa del Consejo Directivo, tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura ARITMÉTICA ELEMENTAL, carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudio 1997, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 252/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DECLARAR DESIERTO el concurso de referencia.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el Despacho N° 252/24

30. Expediente N° 20.147/21. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante Resoluciones 440/24-EXA-UNSa y 12/24-TAR-UNSa, solicita exceptuar de la aplicación del Artículo 3° de la Res. CS N° 390/13 y su modificación Res. CS N° 260/15 al Prof. Ramón CABAÑA, a fin de posibilitar la reducción temporaria de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a LENGUA ESPAÑOLA II, carreras Licenciatura y Profesorado en Letras.

Despacho N° 236/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR lo solicitado.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el Despacho N° 236/24, con la Abstencion del Consejero Sr. Octavio CABAÑA por tener un lazo familiar.

31. Expediente N° 8.538/10 y 23.322/10. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución N° 190/24-EXA-UNSa del Consejo Directivo, propone designar nuevamente a los siguientes profesionales: Gustavo Daniel GIL, Daniel Alejandro ARIAS, Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ y Jorge Federico RAMÍREZ MORALES, en la asignatura correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudio 2010, por el plazo que le reste de su designación original.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Despacho Nº 259/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a los profesionales GIL, ARIAS, LÓPEZ y RAMÍREZ MORALES en sus referidos cargos.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento en Bloque de los puntos 32 al 36 del Orden del Día.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el tratamiento en Bloque.

32. Expediente Nº 10.894/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES mediante Resolución CDNAT Nº 227/24-NAT-UNSa del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. María del Carmen VISICH, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la Asignatura GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO de la carrera de Geología, Plan de Estudio 2010.

Despacho Nº 248/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. VISICH en el referido cargo.

El Consejero Sr. Franco Santiago SUAREZ SANDOVAL da lectura de dicho Despacho.

33. Expediente Nº 6.248/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO Nº 309/24 del Consejo Directivo, propone la designación del Prof. Freddy Omar MONNÉ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura COSTOS de la carrera de Contador Público, Plan de Estudio 2019.

Despacho Nº 249/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. MONÉ en el referido cargo.

La Consejera Srta. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS da lectura de dicho Despacho.

34. Expediente Nº 6.197/13. SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA mediante Resolución CD-ECO Nº 311/24 del Consejo Directivo, propone la designación de la Prof. Hermosinda EGÜEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura DERECHO III - Módulo II de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Despacho N° 250/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Prof. EGÜEZ en el referido cargo.

La Consejera Srita. Sofia Isabel SANGUINETI da lectura de dicho Despacho.

35. Expediente N° 6.601/23. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO N° 307/24 del Consejo Directivo, propone la designación del Prof. Einer Gaspar BATISTA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ESTADÍSTICA I con extensión de funciones a ESTADÍSTICA II, carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2019, 2022 y 2023 respectivamente.

Despacho N° 251/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. BATISTA en el referido cargo.

La Consejera Srita. Sofia Isabel SANGUINETI da lectura de dicho Despacho.

36. Expediente N° 6618/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES mediante Resolución CD-ECO N° 308/24 del Consejo Directivo, propone la designación de la Prof. Rosana Elizabeth RUIZ en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, 1er año, 1er Cuatrimestre, carrera Contador Publico.

Despacho N° 247 /2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Prof. RUIZ en el referido cargo.

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba el Bloque de los puntos 32 al 36 del Orden del Dia con sus Despachos Nros: 248, 249, 250, 251, 247.

37. Expediente N° 22.071/23 IEM - TARTAGAL mediante **Resolución N° 133-IEM-2023** del Consejo Asesor solicita aceptar la renuncia presentada por la **Prof. Adriana Raquel PÉREZ** en el cargo de Profesor Regular TP4 12 UH de la Asignatura de **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLITICAS** de 6°AÑO, a partir del 01 de noviembre de 2023.

Despacho N° 246/2024, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por la **Prof. PEREZ.**

El Consejero Sr. Octavio CABAÑA da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.



Se vota y aprueba con su Despacho N° 246.

38. Expediente N° 18.075/20. DIRECCION GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS, ARROYO MANNORI CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SRL interpone Recurso de Reconsideración en contra de la Resolución RN° 324/2024 en el marco del llamado a Licitación obra 192 - block Escuela de Electromecánica - FACULTAD DE INGENIERIA.

Despacho N° 83/2024, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja RECHAZAR el Recurso de Reconsideración presentado por la empresa.

La Consejera Cra. Gilda Analía DI FONZO da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba con su Despacho N° 83.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona alterar el Orden del Dia para dar tratamiento a los puntos 1.1, 1.2 y 1.4 de Asuntos Sobre Tablas y al punto 40 del Orden del Dia.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

1.1 - Nota de Personal Nodocente no permanente ponen en conocimiento la pegatina de carteles agraviantes en espacios de la Universidad.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura de dicha Nota.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Siendo las 18:31 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo las 18:37 el Cuerpo regresa a Sesión.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba la emisión de Resolución referente a dicha Nota.

1.2 - Nota de Personal Nodocente no permanente solicitan se deje sin efecto los concursos excepcionales destinados a HIJOS de personal Nodocente.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura de dicha Nota.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona que la Nota pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.



1.4 - Plantea modificación del artículo 2º de la Resolución CS N° 388/24.

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL da lectura de dicho Despacho.

El Consejero Sr. Héctor Martín CORREJIDOR mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Siendo las 19:03 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo las 19: 07 el Cuerpo regresa a Sesión.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

40. Expediente N° 20.319/24. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICION A FACULTAD, postulante **Luis Fernando OVANDO** presenta **Recurso Jerarquico en contra de la Resolución SRT N° 200/24**, en el marco del Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal No docente para la DIRECCIÓN DE ALUMNOS.

Despacho N° 84/2024, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja RECHAZAR el Recurso Jerárquico presentado por el postulante OVANDO.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba con su Despacho N°84.

39. Expediente Electrónico N° 130/23- EXA-UNSa. Eleva los siguientes Reglamentos:

- REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES CON MIEMBROS DE JURADOS QUE ACTÚAN CON MODALIDAD VIRTUAL.

Despacho N° 3 / 2024 - CS-IYR -UNSa, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja APROBAR el referido Reglamento.

-REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES AUXILIARES REGULARES CON MIEMBROS DE JURADOS QUE ACTÚAN CON MODALIDAD VIRTUAL.

Despacho N° 4 / 2024 - CS-IYR -UNSa, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja APROBAR el referido Reglamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

- REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN MEDIA (IEM) CON MIEMBROS DE JURADOS QUE ACTÚAN CON MODALIDAD VIRTUAL.

Despacho N° 5 / 2024 - CS-IYR -UNSa, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja APROBAR el referido Reglamento.

El Consejero Mg. Gustavo Daniel GIL da lectura de dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba con sus Despachos Nros: 3/2024, 4/2024 y 5/2024.

Siendo las 19:36 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Decimotercera Sesión Ordinaria del consejo Superior - 2024.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su DECIMOSÉPTIMA Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 14 de noviembre de 2024.

Esc. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA